



Sesión ordinaria correspondiente al día 3 de Marzo de 1946.
 En la villa de Campo del Río a tres de marzo de
 mil novecientos cuarenta y cuatro siendo la hora de las diez
 y siete y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en
 el Salón de Actos de estas Cortes Constitucionales, los tres que
 componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con
 objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, la que abierta
 por el Presidente, se dio principio por lectura de la ante-
 rior que fue aprobada, se dio cuenta de la correspondencia
 habida desde la última sesión y disposiciones emanadas del
 Sr. O. de la provincia, acordando se dió el mas exacto cumpli-
 miento.

arreglo del
 Pilar

A propuesta del Sr. Alcalde Presidente se acuerda nombrar por un-
 nimidad al gestor D. Francisco Hernandez Bernal, para que se
 encargue de ver la forma mas conveniente, para que los aguas
 que abastecian el pilar, hoy desviados del mismo, vuelvan a su en-
 uso reglamentario, autorizándole para que lleve las obras menora
 a este objeto y adquisición de materiales, en caso de que fueren de
 necesidad, cuyos gastos seran abonados del capítulo y artículo
 de este Presupuesto, correspondiente a vias públicas.

Comen-
 Reparación
 de caminos

Tambien se acuerda a propuesta del mismo Presidente, au-
 torizar al Gestor D. Sebastian Aure Hermocilla, para que
 en unión de personas técnicas proceda a la visite ocular del
 estado en que se encuentran los caminos de barradura equis-
 trantes en este término y que procedan hacer una relación
 de las pormesas necesarias para llevar a efecto una pronta
 reparación de estos; por ser debido a los abundantes lluvias, al-
 gunos tramos se encuentran intranmitables, el que una vez cum-
 plido el encargo que se le hace, dará cuenta a este Ayuntami-
 ento para la resolución que proceda una vez que tenga conoci-
 miento aproximado de los gastos a realizar en estas repara-
 ciones, y a la vez acordar en la cantidad que han de ser
 gratificados estos trabajos.

